## CERTIFICADO DE REGULARIZACION (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N°20.898.

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :		
	LA SERENA  REGIÓN : DE COQUIMBO		Nº DE CERTIFICADO
			94
Ilustre Municipalidad de			Fecha de Aprobación
La Serena			20.04.2018
	☑ URBANO	RURAL	ROL S.I.I
			1418-23
VISTOS:			<u> </u>
A) Las atribuciones emanadas del Art     B) La solicitud de Regularización     el arquitecto o profesional com     C) Los antecedentes exigidos en el tito     D) La exención de pago de derechos o acreditados por el propietario y que  RESUELVO:	(Permiso y Recepción definiti petente correspondiente al exp ulo I articulo 2° de la LEY N° 2 municipales establecida en el e constan en el expediente del I	ediente N° <b>51</b> 0.898. I articulo 2° de la Ley 20.89 iteral B) anterior.	de fecha 08.03.2018 98 según los antecedentes
	N°NONONO	4539 Lote Nº 3  RBANO de confor	RG. MANUEL JESUS SILVA  CONDOMINIO/CALLE/AVENIDA/PASAJE  manzana  9  midad a plano y antecedentes
2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JOSELYN NATALIE ARANCIBIA REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	The state of the s		A,U,T,
	Profesional company (com		
3 Individualización del Arquitecto o NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA (cuar		nota)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN	A.U.T.
CAROLINA VALDERRAMA RAMOS  NOTA: según letra C) articulo 2° Ley N° 20.898 segú		DIRECCION OR MUNICIPALES &	
4			TRICIO NUÑEZ PAREDES OR DE OBRAS MUNICIPALES

PNP/JSM.-